



EDUCACIÓN HÍBRIDA E INTEGRACIÓN DISCIPLINAR EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DE FUTUROS DOCENTES DE TELESECUNDARIA

Mtra. Norma Lilia Díaz Avila

Esc. Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez
gro04.ndiaza@normales.mx

Mtra. Ana Isabel Arenas Baños

Esc. Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez
gro04.aarenasb@normales.mx

Área temática: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación

Línea temática: Educación híbrida: a) educación virtual; b) educación en tiempos de pandemia; c) plataformas tecnológicas para la enseñanza y el aprendizaje, repositorios de contenido educativo y cultural.

Tipo de ponencia: Reporte parcial



Resumen

El uso de herramientas tecnológicas en el proceso educativo, propició en años recientes nuevos espacios de aprendizaje en entornos virtuales y mixtos, que permitieron crear conocimientos, desarrollar el pensamiento reflexivo y las habilidades comunicativas en docentes y estudiantes; potenciando las interacciones cognitivas, sociales y organizativas necesarias para la colaboración efectiva y la creación de alternativas de solución a problemas socioeducativos.

Se presenta un avance de la investigación: *Educación híbrida e integración disciplinar en la intervención socioeducativa de futuros docentes de telesecundaria*; estudio de corte cualitativo en la perspectiva de la investigación-acción-participante, con la metodología de proyectos sociales. Los métodos teóricos como el hermenéutico-interpretativo, el análisis y la síntesis, ayudaron a revelar las relaciones esenciales del objeto de estudio e interpretar la información; además, se utilizaron métodos empíricos como la observación, la encuesta y la entrevista. Se trabajó en dos fases con una muestra intencional de 74 estudiantes de VI semestre del ciclo escolar 2020-2021; posteriormente, con 57 alumnos que cursaron el mismo semestre en el 2021-2022, en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria de la Escuela Normal Profr. Rafael Ramírez de Chilpancingo, Gro. Tres investigadoras fungieron como participantes activos. Este estudio proporciona pautas para la enseñanza híbrida mediada con las TICCAD en la integración de saberes, planeación e implementación de proyectos de intervención

socioeducativa en las telesecundarias de práctica. Permitió a los participantes reflexionar, usar el conocimiento, crear, innovar, trabajar colaborativamente y fortalecer su competencia digital para la enseñanza híbrida.

Palabras clave: *Mediación, Interacción social, aprendizaje, enseñanza, tecnologías.*

Introducción

El cierre de escuelas por la pandemia del COVID-19 impulsó de manera masiva la educación híbrida, exigió el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) y la aplicación de metodologías como el E-Learning (aprendizaje en línea) y el B-Learning (de enfoque mixto), así como la creación de nuevos espacios de interacción y de construcción del conocimiento.

En la formación de docentes, esta migración forzada de la enseñanza presencial a entornos híbridos, causó un efecto negativo en la consolidación de los espacios de aprendizaje e interacción social necesarios para que los estudiantes desarrollen capacidades de colaboración efectiva para trabajar con otros en la solución de los problemas de relevancia social que enfrentan en el aula, la escuela y la comunidad.

La capacidad de resolver problemas complejos en el ámbito educativo, exige integrar saberes y vincularlos a diversas problemáticas para poder proponer soluciones acordes a las necesidades específicas de cada contexto escolar. En este proceso, la integración disciplinar eficiente y el trabajo colaborativo resultan relevantes, porque permiten generar conocimientos, desarrollar el pensamiento reflexivo, la capacidad de diálogo e intercambio de ideas; además de valores como el respeto y la tolerancia, muy necesarios para la formación integral de los futuros docentes.

En este contexto, surge el proyecto de investigación: *Educación híbrida e integración disciplinar en la intervención socioeducativa de futuros docentes de telesecundaria*. Se diseña a partir del diagnóstico de deficiencias en tres aspectos principales del proceso de enseñanza y aprendizaje: las interacciones cognitivas, sociales y organizativas para la colaboración efectiva, la integración de saberes disciplinares y la enseñanza híbrida en el sexto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria (LEAT), Plan de Estudios (PE) 2018, de la Escuela Normal Urbana Federal Profr. Rafael Ramírez, ubicada en Chilpancingo de los Bravo, Gro.

La pregunta que guía la fase que se reporta en este informe parcial es ¿Cómo usar de forma óptima las TICCAD como mediadoras de la enseñanza híbrida en la integración de saberes disciplinares, la planeación e implementación de proyectos de intervención socioeducativa de futuros docentes de telesecundaria?

El objetivo es utilizar las TICCAD en la enseñanza híbrida para mediar el proceso de integración de saberes y del trabajo colaborativo en la planeación, implementación y evaluación de

proyectos de intervención socioeducativa para desarrollar en los futuros docentes la capacidad de participar activamente en la gestión escolar y en planos que trascienden el aula de clase.

Es una investigación cualitativa, de carácter aplicada, que asume la metodología de la investigación-acción-participativa como vía inductiva para analizar, reflexionar y comprender la mediación de las TICCAD en la enseñanza híbrida.

La importancia y pertinencia de este estudio se justifica por la necesidad de adaptar la educación a las demandas del mundo globalizado, cambiar hacia una enseñanza crítica y abierta en un proceso de educación híbrida, para favorecer un ambiente de mayor motivación, inclusión, participación y colaboración; lo cual implica modificar el sentido de la práctica educativa y aplicar nuevos enfoques y metodologías, así como, un trabajo interdisciplinario integrado, para potenciar en los futuros docentes la capacidad de usar sus conocimientos y construir proyectos de mejora innovadores que los conviertan en agentes de cambio social.

Desarrollo

A pesar de que las tecnologías digitales han estado presentes desde hace varias décadas en el ámbito educativo mexicano, es hasta el 15 de mayo de 2019 que con la reforma al artículo 3o. Constitucional, por primera vez se incluye la Educación Digital en la Ley General de Educación, misma que mandata la creación de la Agenda Digital Educativa publicada en el 2020, para guiar el proceso de transformación en el ámbito educativo y ofrecer una educación de excelencia, inclusiva y equitativa, a través de capacitar y actualizar constantemente a los maestros sobre el uso de las TICCAD.

Lejos de convertirse en un proceso sistemático y planificado, el cierre de las escuelas por el COVID-19, provocó la inserción drástica y acelerada de las TICCAD para garantizar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del año escolar 2020-2021 en todos los niveles educativos; de tal forma que, la educación a distancia e híbrida adquirió una relevancia que nunca había tenido, pero con un efecto adverso por la inequidad en el acceso y la mínima preparación pedagógica para su uso efectivo.

La adaptación a la nueva manera de enseñar y aprender, implicó el reto de generar nuevas formas de comunicación, interacción y organización; profesores y estudiantes enfrentaron serias dificultades para lograr la interactividad que provee el trabajo colaborativo y utilizar de forma eficiente las herramientas digitales, además de enfrentar problemas sociales y económicos, como la carencia de recursos para adquirir equipos tecnológicos y la falta de conectividad que limitaron el logro de los objetivos educativos.

Por otra parte, la integración curricular de las TICCAD, generó una diversidad de oportunidades para innovar la práctica docente, convirtió el aula en un espacio virtual (sincrónico o asincrónico) y la actividad grupal presencial, en actividades en línea que mediaron el trabajo colaborativo de estudiantes y profesores.

En este contexto, el diseño del nuevo Modelo Curricular de Educación Normal 2022, establece la necesidad de modificar de manera profunda la formación de docentes, impulsando cambios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para que cuenten con saberes filosóficos, sociológicos y pedagógicos, así como, habilidades y actitudes que les permita convertirse en agentes de transformación social, a través de procesos de reflexión, creación y uso del conocimiento desde la perspectiva de la integración curricular.

Con este antecedente en los programas de estudio que integran la malla curricular de la LEAT del PE 2018, se establece la importancia de que los cursos funcionen en conjunto y colaboren para lograr los objetivos comunes del semestre, de tal forma que, la integración curricular de saberes y el trabajo colaborativo son aspectos fundamentales para la formación integral de los futuros docentes.

Lo anterior, implica formar docentes capaces de analizar y mejorar su práctica para enfrentar la compleja realidad educativa, donde las TICCAD, además de que sirven para acceder a la información, ayudan a amplificar las habilidades de conocimiento y trascender limitaciones cognitivas (Aparicio Gómez & Ostos Ortiz, 2018); por lo tanto, tener competencias digitales es hoy una condición necesaria para innovar en el aula (Gutiérrez, 2007, Avendaño, 2018).

En este sentido, es necesario identificar los aspectos nodales que se deberán atender para que los futuros profesores brinden una educación básica acorde a las nuevas necesidades sociales; lo cual significa intervenir para mejorar el proceso educativo a través de la metodología híbrida.

El término integración curricular es una visión de aprendizaje y de enseñanza que permite conectar el aprendizaje en el aula con el conocimiento del mundo real. Es una forma de innovar el currículo, implica modificar la concepción de enseñanza y aprendizaje que se tiene (Zabalza, 2012). Para Arguedas y Camacho (2020) es la manera en cómo se organizan los contenidos formativos de un plan de estudios, para lograr una mayor articulación horizontal entre los cursos.

Desde esta misma perspectiva, Romeú y Molina (2011), asumen que la integración curricular es un proceso en el que los profesores intervienen en la planificación y organización de la práctica; al diseñar colaborativamente unidades didácticas integradas para abordar contenidos de varias disciplinas desde un tema determinado y con una metodología común. Entendida como estrategia, la integración curricular ayuda a lograr la educación inclusiva, provee de significatividad a los aprendizajes, propicia el acercamiento a la realidad circundante y combate la fragmentación del conocimiento.

Por otra parte, la integración curricular se puede realizar desde diversas modalidades, en este estudio se entiende como la que relaciona y coordina la programación de tres disciplinas afines sobre un mismo tópico, usando como metodología común la enseñanza híbrida y el trabajo por proyectos sociales, con el propósito de articular la enseñanza híbrida, el conocimiento teórico disciplinar y el conocimiento empírico que se obtiene en el ámbito de la práctica docente; desde la perspectiva del aprendizaje situado, la interacción con otros, con el contexto cercano y con el mundo en general.

En esta investigación, se asume que la educación híbrida combina la enseñanza presencial y la virtual; para Fredin E. (2017, p.2) es “...un modelo de instrucción que entreteje elementos de la clase presencial y el aprendizaje en línea”. En concordancia, Santillán F. (2006, p.4) define el B-learning como la “enseñanza mixta o formación combinada”; es decir, es un enfoque de aprendizaje que intercala la formación presencial y las actividades de aprendizaje en línea, en este proceso los profesores son los responsables de incorporar la tecnología para mejorar y ampliar la experiencia de aprendizaje.

Lo anterior, implica que los docentes deben dominar la metodología de las dos modalidades (presencial y virtual), lo cual no es una actividad sencilla, ya que además de capacidad pedagógica debe contar con equipamiento, conectividad y una plataforma que le permita promover la gestión del aprendizaje.

De ahí que en este estudio se concibe que las TICCAD pueden convertirse en un instrumento de mediación pedagógica para desarrollar un proceso formativo de mayor motivación, autonomía, independencia, responsabilidad y aprendizaje activo en los estudiantes.

En este sentido, las TICCAD constituyen un soporte de encuentro social muy eficaz para el aprendizaje flexible y activo; también, se reconocen como un medio que potencia el trabajo colaborativo, dado que permiten trabajar sin importar el lugar donde estén ubicados, a través de plataformas, correos electrónicos, chats, foros, documentos en línea, entre otros recursos digitales.

En este estudio, esta visión integradora propone trascender el individualismo y promover formas de trabajo activo y colaborativo con la mediación pedagógica de las tecnologías digitales. También se asume que el enfoque interdisciplinario permite solucionar problemas complejos de forma innovadora y creativa, trascender del aprendizaje en el aula al aprendizaje en múltiples espacios (SEP, 2020).

Con esta perspectiva, innovar en el aula tiene que ver con crear ambientes propicios de aprendizaje; diversos estudios coinciden en afirmar que tener competencias digitales es hoy una condición necesaria para lograr este objetivo (Gutiérrez, 2007, Avendaño, 2018); y que el docente debe incluir el uso eficiente de recursos tecnológicos en la práctica profesional (Bausela Herreras, 2004; Gutiérrez Martín, 2007, Avendaño, 2018, Hernández et al., 2014; Moreno, 2020; Sales et al., 2020); dado que el uso de las tecnologías digitales, permite a los docentes amplificar la eficacia de los métodos de enseñanza y promover en sus alumnos la capacidad de gestionar su aprendizaje.

El curso de Proyectos de Intervención Socioeducativa del la LEST del PE 2018, se define como una importante actividad que requiere del trabajo colaborativo, ya que consiste en planear e implementar programas de impacto social (SEP-DGSuM, 2018); se deben diseñar actividades educativas con un grupo de personas para intervenir en la solución de un problema social que afecte el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En esta investigación, la intervención socioeducativa se asume como un método participativo de investigación-acción educativa, que genera una cultura colaborativa, dado que permite al futuro docente aprender a solucionar con otros los problemas del entorno y desarrollar una conciencia reflexiva y crítica. A la par, fortalece las capacidades que la profesión docente requiere al diagnosticar, planear, diseñar y aplicar proyectos socioeducativos de acuerdo al contexto donde realiza la práctica docente.

Respecto a la metodología, es importante señalar que para garantizar resultados sólidos, el diseño de este estudio se sustenta en una investigación cualitativa aplicada, que asume la metodología de investigación-acción-participativa como vía inductiva para analizar, reflexionar y comprender la mediación de las TICCAD en el trabajo colaborativo eficaz de profesores y estudiantes y optimizar la enseñanza y el aprendizaje híbridos en el proceso de intervención socioeducativa en las escuelas telesecundarias.

El proceso investigativo se fundamentó principalmente en la teoría del constructivismo social de L.S. Vigotsky (1974) que enfatiza la naturaleza colaborativa del aprendizaje y la importancia de las experiencias contextualizadas; y en la teoría del conectivismo propuesta por Siemens G. (2004) se analizan los cambios que el internet y la tecnología provocaron en la educación y plantea que el aprendizaje se genera a partir de conexiones que existen en el interior de una red, de tal forma que el aprendizaje continuo se logra cuando estas conexiones se fomentan y sostienen en el tiempo.

Los métodos teóricos como el hermenéutico-interpretativo, el análisis y la síntesis permitieron revelar las relaciones esenciales del objeto de estudio e interpretar los datos empíricos encontrados. Las técnicas de investigación principales fueron el análisis documental, la encuesta, la entrevista y la observación participante. Los instrumentos que se utilizaron fueron dos cuestionarios administrados mediante formularios en línea, un guión de entrevista y una guía de observación.

La interrelación teórica se llevó a la práctica mediante la educación híbrida con la metodología de proyectos, cuya base se estableció en el curso Proyectos de Intervención Socioeducativa durante la planificación e instrumentación un plan de acción para gestionar un cambio o solución a un problema del ámbito social en una escuela telesecundaria.

Esta investigación se implementó en la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez”, ubicada en Chilpancingo, Guerrero, que oferta dos programas educativos: Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria (LEST) y Licenciatura en Primaria (LP), con los planes de estudio 2018 y 2022. En el ciclo escolar 2020-2021 la matrícula total fue de 280 alumnos y en el 2021-2022 de 248.

El estudio surge de la reflexión sobre la experiencia práctica obtenida en el año escolar 2020-2021 durante el proceso formativo de 74 estudiantes de sexto semestre de la LEST del PE 2018, que realizaron proyectos de intervención socioeducativa en las telesecundarias de los municipios de Tixtla y Chilapa, Gro. Se identificaron insuficiencias en la integración curricular de saberes y se constató que no se aprovecharon suficientemente todas las posibilidades de

la metodología de enseñanza híbrida y de las TICCAD para mediar el proceso de intervención socioeducativa y obtener resultados más satisfactorios en el proceso de formación docente.

El análisis y reflexión de los resultados obtenidos en esta experiencia, permitió reorientar la planeación didáctica para cualificar la enseñanza híbrida y optimizar el uso de las TICCAD en la intervención socioeducativa, trabajando con una muestra intencionada de 57 estudiantes del sexto semestre de la LEAT en el año escolar 2021-2022. Como participantes activos fungieron tres investigadoras.

Durante el diagnóstico, se aplicó una entrevista reflejando que la mayoría de los estudiantes perciben que el trabajo colaborativo no ha sido una práctica eficaz durante su formación; porque lo que en realidad hacen es dividir la tarea, para después integrar la evidencia. También, la mayoría manifiesta que su participación no es activa ni equitativa; asumen un rol pasivo, dejando la toma de decisiones y responsabilidad a uno o dos miembros del equipo.

Por otra parte, la observación y reflexión del proceso formativo realizada por las investigadoras, permitió identificar que las acciones pedagógicas implementadas durante la pandemia no fueron las adecuadas, debido al deficiente dominio de competencias digitales, la carencia de equipo tecnológico adecuado, conectividad y la falta de capacitación en la metodología de enseñanza híbrida, lo cual obligó a las profesoras autoformarse y trabajar colaborativamente, para enfrentar el reto de la educación a distancia.

Con este diagnóstico, se planeó un proyecto de integración disciplinar que articula contenidos de aprendizaje de los cursos: Fundamentos de la Educación, Ciencias Sociales y Humanidades en el Telebachillerato y Proyectos de Intervención Socioeducativa de la LEAT del PE 2018, cuyos propósitos son los siguientes:

- a) Desarrollen la capacidad de reflexionar sobre las características de los diferentes contextos, reconociendo que el objeto de estudio es el conocimiento del ser humano y su interacción en sociedad, así como los modos de relacionarse y su cultura.
- b) Analicen de manera crítica la función social del trabajo docente, a través del estudio de las políticas educativas desde las dimensiones filosófica, sociológica, política, histórica, antropológica y económica.
- c) Diseñen una propuesta socioeducativa para una situación o problema del entorno que involucra a otros actores de la familia o la comunidad, mediante un proyecto de intervención con objeto de gestionar colectivamente un cambio o solución que considere aspectos sociohistóricos, culturales, ideológicos y económicos propios del contexto escolar.

Estos propósitos se entrelazaron para apoyar el proceso de construcción de un proyecto de intervención socioeducativa que integra conocimientos, habilidades, actitudes y valores con perspectiva social a través de la metodología de trabajo por proyectos. Se analizaron los contenidos de cada curso, articulando acciones para fortalecer la colaboración efectiva de profesoras y estudiantes mediante las siguientes fases:

- a) Puesta en común del proyecto de integración disciplinar
- b) Diseño e implementación de un plan de diagnóstico para identificar la problemática en el contexto de las escuelas telesecundarias.
- c) Planificación del Proyecto de Intervención Socioeducativa.
- d) Revisión conjunta del Proyecto de Intervención Socioeducativa.
- e) Implementación de la Intervención Socioeducativa.
- f) Análisis, reflexión e integración colaborativa del informe de resultados.
- g) Difusión de los resultados en redes sociales mediante una Webinar.

El proceso se desarrolló con la metodología de enseñanza híbrida, para lo cual, se utilizaron las TICCAD como instrumentos mediadores, a través de las plataformas *Google For Education Teams*, *Zoom* y sus herramientas digitales como *Classroom*, *Meet*, documentos de *Drive*, formularios, ficheros, y chats, principalmente; también se usaron diversas aplicaciones como *Canva*, *Kahoot*, *Flipboard* y *Prezi* que facilitaron el aprendizaje y el conocimiento compartido, la comunicación, el intercambio de ideas, la integración y la asunción de compromisos colectivos. Los estudiantes participaron en clases virtuales y presenciales, compartieron el análisis de lecturas de cada curso, a través de fichas de trabajo online, interrelacionaron temas y seleccionaron información pertinente para construir su proyecto de intervención. Este proceso fue supervisado de forma conjunta por las profesoras mediante la herramienta *Drive*, que permitió revisar los aportes escritos de cada estudiante. Las reuniones virtuales en *Meet* y/o *Zoom* con cada equipo, ayudaron a observar e identificar en tiempo real las interacciones de carácter cognitivo, social y organizativo que realizaron.

Los futuros docentes implementaron un proyecto de diagnóstico, que les permitió identificar la problemática existente en telesecundarias del Estado de Guerrero. En el ciclo escolar 2020-2021 se practicó en las escuelas: “Alejandro Gómez Maganda” y “Niños Héroe” del Mpio. de Acapulco de Juárez; “Plan de Ayutla” del Mpio. de Tixtla; “Cuauhtémoc” y “Netzahualcóyotl”, de Chilpancingo; “Leonardo Bravo”, Mpio. del Gral. Heliodoro Castillo y la “Escuela México”, del Mpio. de Mártir de Cuilapa.

Los temas que abordaron en los proyectos de intervención fueron:

- El aprendizaje a distancia, su impacto en la marginación y exclusión social en telesecundaria.
- Deficiencia en el uso de las herramientas tecnológicas y en saberes digitales en telesecundaria.
- Desinterés de los padres de familia en el proceso educativo de estudiantes.
- Educación en línea, origen de la desigualdad económica y social.
- La salud psicológica de los alumnos durante la pandemia.
- Comunicación en el entorno de enseñanza virtual.

- Calidad de la gestión escolar y social en la telesecundaria.

En el ciclo escolar 2021-2022, los estudiantes practicaron en las escuelas telesecundarias: “Benito Juárez” y “Aztlán” pertenecientes al Mpio. de Chilapa de Álvarez; “Amado Nervo”, “Albert Einstein” y “Juan Ruiz de Alarcón”, del Mpio. de Tixtla de Gro.; “Issac Newton” del Mpio. de Quechultenango y Juan Ruíz de Alarcón”, Mpio. de Mochitlán.

Los temas que abordaron en los proyectos de intervención fueron:

- Deserción escolar.
- Cultura ciudadana y valores.
- Educación ambiental para la sustentabilidad.
- Prevención del rezago educativo.
- Educación para la salud en adolescentes.

Mediante el trabajo colaborativo, los futuros docentes determinaron el problema prioritario, usando el método del marco lógico, establecieron un plan de acción con ayuda del árbol de problemas y el de objetivos. Durante este proceso, las investigadoras participaron en las reuniones virtuales de cada grupo de estudiantes como observadoras participantes, a través de las plataformas de *Zoom* y *Meet*. Los productos se revisaron y evaluaron en el *Classroom* de la plataforma *Google For Education*.

Los estudiantes integraron el Proyecto de Intervención Socioeducativa con los siguientes elementos: Introducción, justificación, marco contextual, diagnóstico, objetivos, marco teórico, plan de acción, seguimiento, evaluación y fuentes de consulta; cuyo contenido se revisó con una rúbrica, a través de sesiones sincrónicas por videollamada y uso del chat. Las TICCAD, permitieron guiar y supervisar virtualmente el proceso de construcción colaborativa, dando seguimiento a los aportes individuales y al intercambio de ideas en reuniones virtuales y presenciales. Las docentes participantes hicieron sugerencias conjuntas que enriquecieron cada proyecto.

El informe de resultados de cada equipo se construyó colaborativamente mediante un proceso de discusión, análisis y reflexión de la experiencia obtenida desde la perspectiva de la investigación-acción-participante, estableciendo los ciclos reflexivos para la contrastación teoría-práctica. Este documento se subió a la plataforma de *Google For Education* para su revisión y evaluación.

Posteriormente, la síntesis de este proceso se integró en una presentación digital, los estudiantes planearon un Foro Académico, cuya difusión se realizó mediante una *Webinar* transmitida en *Facebook Live*, cumpliendo el objetivo de compartir los resultados de esta experiencia formativa de aprendizaje híbrido a la comunidad normalista y al público en general.

La evaluación de los resultados se realizó mediante una rúbrica que permitió valorar la presentación del Webinar. También se aplicaron dos instrumentos: un guión de entrevista

grupales y un cuestionario en línea para obtener la percepción de los participantes sobre los resultados obtenidos.

Conclusiones

El seguimiento y evaluación de esta experiencia muestra que, en general, la educación híbrida permitió contribuir de manera significativa en dos competencias genéricas importantes del perfil de egreso: la capacidad de colaborar con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo y la habilidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica y eficaz.

Respecto al diseño del Proyecto de Intervención Socioeducativa, las principales dificultades fueron problemas de conectividad de algunos estudiantes y el tiempo limitado para la discusión en las reuniones virtuales de equipo. En el contenido del proyecto, se identificaron problemas en la construcción del Marco Teórico y en el dominio del discurso argumentativo.

Las plataformas *Google For Education* y *Teams* y sus herramientas, optimizaron y sistematizaron el aprendizaje híbrido durante el diseño, planeación e implementación del Proyecto de Intervención Socioeducativa, brindando a estudiantes y profesoras la oportunidad de trabajar de manera sincrónica y asincrónica, ayudarse mutuamente a aprender, comunicarse, resolver problemas, compartir ideas y recursos digitales, además de fortalecer la interacción cognitiva, social y organizativa.

La metodología de trabajo por proyectos permitió obtener resultados satisfactorios en el proceso de integración disciplinar, mejoró la colaboración y la calidad del acompañamiento que brindaron las coordinadoras de los cursos y en consecuencia se fortaleció el proceso de enseñanza, el aprendizaje significativo y la innovación.

Hoy en día la educación híbrida es una metodología indispensable en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe promover en todos los niveles educativos, así como el dominio y uso eficiente de las TICCAD como herramienta didáctica para fortalecer el trabajo colaborativo y el desarrollo de una formación integral, que garantice la capacidad de analizar, reflexionar, debatir, compartir experiencias, investigar y solucionar colectivamente problemas o situaciones en las instituciones educativas y en la comunidad, y sobre todo mejorar la calidad de vida y la educación de la sociedad en general.

Referencias

- Aguedas R. A. y Camacho O. M. (2021). La integración curricular como experiencia de aprendizaje: Hoja de ruta para su aplicación en dos cursos de formación docente en el área de educación primaria. *Educare [online]*. 2021, vol.25, n.3, pp.339-356. ISSN 1409-4258.
- Aparicio Gómez, O. Y., & Ostos Ortiz, O. L. (2018). Las TIC como herramientas cognitivas para la investigación. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*, 11(1), 81–86.
- Avendaño, C. (2018). Formación en TIC y competencia digital de estudiantes de nivel básico, media superior y superior en la zona Zoque del Estado de Chiapas. 3, 81–97.
- Bausela Herreras, E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana de educación*, 35(1), 1-9.
- CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Geopolítica(S)*.
- Chacón-Rodríguez, Daniel Jesús; Estrada-Sifontes, Fara; Moreno-Toirán, Guadalupe (2013) La relación interdisciplinariedad-integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje *Ciencias Holguín*, vol. XIX, núm. 3, julio-septiembre, 2013, pp. 1-13
- Fredin E. (2017) Aprendizaje Híbrido ¿El futuro de la educación superior? *Observatorio de innovación educativa*. Tecnológico de Monterrey
- Gine Freinexes Nuria y Parcerisa A.A. (2014) La Intervención socioeducativa desde una mirada didáctica p. 56-71
- Gutiérrez Martín, A. (2007). Integración curricular de las tic y educación para los medios en la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45.
- Hernández C. A., Gamboa, A. A., & Ayala, E. T. (2014). Competencias para los docentes de Educación Superior. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*.
- Moreno, H. (2020). Aprender y enseñar en la cultura digital. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, 25, e11.
- Romeu N. I.; Saorin, J. M. Integración Curricular: respuesta al reto de educar. *Educación en Revista*, Curitiba, Brasil, n. 41, p. 17-40, jul./set. 2011. Editora UFP
- SEP (2020). *Agenda Educativa ADE.mx*.
- SEP-DGESuM (2018) *Proyectos de intervención socioeducativa. Programa del curso de sexto semestre Licenciatura en enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, Plan de Estudios 2018*. México: SEP.
- Siemens, G. (2004). *Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital*. Disponible en https://www.comenius.cl/recursos/virtual/minsal_v2/Modulo_1/Recursos/Lectura/conectivismo_Siemens.pdf
- Vigotsky Lev. S. (2003) *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural y de las funciones psíquicas*. México: Quinto Sol.
- Zabalza, M. A. (2012), articulación y rediseño curricular: El eterno desafío institucional. *Revista de Docencia Universitaria* 10.